

LA BATALLA DE WATERLOO

narada por el duque de Wellington en el Times del 22 de Junio de 1815.

Hé aquí extractada, de un número rarísimo, casi imposible de encontrar hoy, del Times correspondiente al 22 de Junio de 1815, la relación de esta batalla memorable, tal y como llegó al periódico inglés, según los despachos del duque de Wellington. La hoja del periódico, amarillenta ya por los años, parece una especie de reliquia que constituye para el coleccionista que nos la ha prestado un tesoro inestimable.

El texto, fielmente traducido, merece fijar la atención, no solo por la grandeza del asunto, cuanto por su sencillez y sinceridad.

Cuando sobre asuntos militares tan secundarios se lee todos los días un lenguaje hinchado, garrrulo é hiperbólico, lenguaje en que nadie aventaja á los españoles y á los portugueses, causa admiración el estilo sobrio y sereno en que se da cuenta del hecho de armas más trascendental de este siglo.

Veamos, en prueba de ello, lo que decía Wellington y transcribía el Times en Junio de 1815:

«Jueves á las once de la mañana.

Interrumpimos la impresión de otros artículos nuestros para insertar la copia de un artículo excepcional de la *London Gazette*:

Jueves 22 de Junio de 1815.
Downing Street, 22 Junio.

El honorable Mayor H. Percy ha llegado la noche precedente, siendo portador de un despacho del feld-mariscal Duque de Wellington á Lord Bathurst, secretario de Su Majestad la Reina, para el departamento de Guerra, de cuyo despacho hé aquí copia:

Waterloo 19 Junio 1815.

Mylord:

Bonaparte, habiendo reunido los cuerpos 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o y 6.^o del ejército francés, la guardia imperial y casi toda la caballería sobre el Sambre y entre este río y el Mosa, del 10 al 14 de este mes, ha avanzado el 15 del corriente y ha atacado los puestos prusianos en Thuin y Lubez, sobre el Sambre, al rayar el día. No tuve noticia de estos sucesos hasta el anochecer del día 15. Entonces di inmediatamente á las tropas orden de ponerse en marcha y dirigirse en seguida hacia el lado izquierdo del enemigo, pues supe desde otros sitios que el movimiento de los contrarios se reconcentraba efectivamente sobre Charleroi.

El enemigo desalojó los puestos prusianos del Sambre y obligó al general Tietjen, que mandaba el cuerpo de ejército de Charleroi, á retirarse hacia Fleurus, y el feld-mariscal Blücher reconcentró el ejército prusiano hacia Sambre, manteniendo los pueblos de Saint-Amand y de Ligny como frente de posición.

Por la noche, el enemigo continuó su marcha á lo largo del camino de Charleroi á Bruselas, y la misma noche, el 15, atacó una brigada del ejército de los Países Bajos, mandada por el príncipe de Weimar, situada en Frasnes, y la rechazó hasta la granja des Quatre-Bras, situada sobre la carretera.

El príncipe de Orange reforzó inmediatamente esta brigada con la misma división á las órdenes del general Perponcher, y á primera hora de la mañana volvió á ganar una parte del terreno perdido, para establecer las comunicaciones de Nivelles y Bruselas con la posición del mariscal Blücher.

Al mismo tiempo, dirigí el grueso del ejército sobre los Quatre Bras, y la 5.^a división, al mando del teniente general Sir Thomas Picton, llegó hacia las dos y media el mismo día, seguida del cuerpo de ejército del duque de Brunswick, é inmediatamente después del contingente de Nassau.

En aquel momento, el enemigo comenzó á atacar al mariscal Blücher con todas sus fuerzas, excepto el 1.^o y 2.^o cuerpo y un cuerpo de caballería, mandado por el general Kellermann, los cuales atacaron nuestras posiciones en las Quatre Bras.

El ejército prusiano mantuvo su posición con su valor caballeresco y su fortaleza habitual, á pesar de la gran desproporción del número. El 4.^o cuerpo de su ejército, mandado por el general Bulow, no había podido alcanzarlos, y yo me veía imposibilitado de ayudarlos, puesto que también á mí vez era atacado. Además, las tropas en general y la caballería en particular, que tenían grandes distancias que recorrer, no habían llegado aún.

No solamente mantuvimos nuestra posición, sino que destruimos completamente al enemigo, impidiéndole que tomara posesión de nuestro terreno.

El enemigo repitió sus ataques con un cuerpo muy numeroso de caballería y de infantería, amparada ésta por innumerables y poderosa artillería, dió algunas cargas de caballería sobre nuestra infantería; pero todas fueron rechazadas con sangre fría.

En este hecho S. A. R. el príncipe de Orange, el duque de Brunswick, el general Sir Thomas Picton, el mayor general Sir James Kent y Sir Denis Pack, que estaban bajo el fuego enemigo desde el principio de la batalla, se han distinguido brillantemente, así como también el teniente general Charles baron Alten, el mayor general Sir C. Halket, el teniente general Cooke y los mayores generales Maitland y Byng á medida que llegaban.

Las tropas de la 5.^a división y las del cuerpo de ejército Brunswick estuvieron largo tiempo bajo el fuego enemigo y tuvieron que sufrir mucho. Todas demostraron el mayor valor.

Designaré especialmente los regimientos 23.^o, el 42.^o, el 79.^o y el 92.^o, como también el batallón de los Hannoverianos.

Nuestras pérdidas han sido grandes, como podrá Vuestra Excelencia comprobarlo en el estado que incluyo, y tengo que lamentar y sentir con especialidad la pérdida de Su Alteza Serenísima el Duque de Brunswick, muerto caballerosamente á la cabeza de sus tropas.

Aunque el mariscal Blücher pudo mantenerse en su posición de Sambre, como empezara á encontrar sus fuerzas muy mermaidas por la fiereza del combate y como el 4.^o cuerpo no llegaba, resolvió retirarse retrocediendo y reconcentrar todo su ejército sobre Wavre, continuando su marcha durante la noche, después de la batalla. Este movimiento hizo necesaria de mi parte la misma maniobra y me retiré desde la granja des Quatre-Bras á Genappe y después á Waterloo, á la mañana siguiente, el 17 del actual, á las 10. El enemigo no hizo ningún esfuerzo para perseguir al mariscal Blücher: al contrario, una patrulla que yo había enviado á Sambre por la mañana, encontró una calma perfecta y hasta los centinelas enemigos retrocedieron ante esta patrulla.

El enemigo ni siquiera intentó poner obstáculos á nuestra marcha, á pesar de que se hizo en pleno día, y se contentaba con seguir, con un numeroso cuerpo de caballería traído de la derecha, el cuerpo de ejército de Uxbridge.

Esta maniobra proporcionó á lord Uxbridge la ocasión de dar una carga al enemigo con el primer *life guards*, á la salida del pueblo de Genappe, carga durante la cual pudo felicitarlo de la conducta de sus tropas.

La posición que tomé delante de Waterloo dominaba las grandes carreteras de Charleroi y de Nivelles. A la derecha había un barranco, cerca del Merkegraine, que estaba tomado, y á la izquierda, colocado sobre una elevación, Ter La Haye, igualmente tomado.

Delante del frente del centro derecho y cerca del camino de Nivelles, ocupábamos la casa y el jardín de Hougomont, que amparaban la vertiente de este flanco, y delante del centro izquierdo ocupábamos la granja de La Haye-Sainte.

A nuestra izquierda comunicábamos con el mariscal Blücher en Wavre por Ohain, y el mariscal me había prometido que, en el caso de que fuéramos atacados, vendría á socorrerme con uno ó varios cuerpos.

El enemigo reconcentró su ejército, á excepción del tercer cuerpo, que había sido enviado para observar al mariscal Blücher desde unas alturas situadas delante de nuestro frente de batalla, durante la noche del 17 del corriente, y ayer mañana, hacia las diez, empezó un furioso ataque contra nuestras posiciones de Hougomont.

Yo había ocupado esta posición con un destacamento de la brigada de la guardia del general Byng, que ha estado durante algún tiempo bajo el mando del teniente coronel Mac Donald, y después del coronel Home, y me considero dichoso en poder añadir que esas valientes tropas se han conducido admirablemente, conservando intactas sus posiciones, á pesar de los esfuerzos repetidos del enemigo para desalojarlos de ellas.

El ataque contra la derecha de nuestro centro ha sido sostenido por un poderoso cañoneo, dirigido sobre toda nuestra línea y destinado á facilitar el ataque de la infantería y de la caballería, á veces separadas y á veces reunidas.

En uno de estos ataques, el enemigo se apoderó de la granja La Haye-Sainte, en un momento en que el batallón ligero de la legión que la ocupaba se había quedado sin municiones con que defenderse.

El enemigo repitió las cargas de su caballería contra nuestra infantería; pero siempre sin éxito. La brigada de lord E. Somerset con sus *life-guards* (royal horse guards y primer dragon guards) se ha distinguido brillantemente, lo mismo que la del mayor general Ponsonby. Ambas hicieron muchos prisioneros y cogieron un águila.

Estos ataques se repitieron hasta las 7 de la tarde.

En aquel momento, el enemigo hizo un esfuerzo desesperado con su caballería y su infantería, sostenidas por el fuego de su artillería, á fin de forzar la izquierda de nuestro centro cerca de la granja de La Haye-Sainte; después de un sangriento combate, el enemigo quedaba derrotado.

Observé que estas tropas se retiraban con pánico y que la marcha del cuerpo de ejército del general Bulow por Encherment-sur-Planche, puerta de la Belle-Alliance, empezaba á producir su efecto; yo podía oír su cañoneo, y vi que el mariscal Blücher se reunía en persona con un cuerpo de su ejército hacia la izquierda de nuestra línea por Ohain.

Entonces resolví atacar al enemigo á mi vez, y adelanté inmediatamente toda mi línea de infantería, sostenida por la caballería y la demás infantería. El ataque fué un éxito en todos sus puntos, el enemigo fué desalojado de sus posiciones sobre las alturas y se disolvió en medio de la mayor confusión, dejando detrás de él, hasta el punto que he podido juzgar, 150 piezas de cañón que he podido juzgar, todo lo cual ha con todas las municiones, todo lo cual ha sido en poder nuestro. Continuó la persecución bastante después de entrada la noche y no la he hecho cesar, sino á causa del cansancio de nuestras tropas, que pedaleaban hacia doce horas, y también porque yo me encontraba en la misma dirección que el mariscal Blücher, el cual me aseguró que perseguiría al enemigo durante toda la noche.

El mariscal me ha enviado un mensaje por la mañana, informándome que había tomado en Genappe á la Guardia Imperial 60 piezas de artillería, bagajes, equipajes, etc., pertenecientes á Bonaparte.

Me propongo esta mañana dirigirme sobre Nivelles, sin interrumpir mis operaciones.

Vuestra Excelencia podrá comprender

que una batalla tan sangrienta y que unas ventajas tan considerables no podían ser obtenidas sin grandes pérdidas, y me es penoso añadir que las nuestras han sido inmensas.

Su Majestad sufre una gran pérdida con la muerte del teniente general Sir Thomas Picton, que se ha distinguido con frecuencia en su servicio y que sucumbió gloriosamente al conducir su división en una carga á la bayoneta, durante la cual fué rechazado uno de los ataques más serios que nos dió el enemigo.

El marqués de Uxbridge, después de haber soportado sano y salvo durante todo el día estos terribles combates, recibió en el último momento una herida que, según temo, privará á Su Majestad de sus servicios por algún tiempo.

S. A. R. el Príncipe de Orange se ha distinguido brillantemente por su caballerosa conducta hasta el momento en que una bala de mosquete, atravesándole un hombro, le obligó á dejar el campo de batalla.

Tengo el inmenso placer de asegurar á Vuestra Excelencia que nunca el ejército en ninguna ocasión, se ha conducido mejor. La división de la guardia, al mando del teniente general Cooke, quien está gravemente herido; el mayor general Maitland y el mayor general Byng han dado ejemplos que han sido seguidos por todos. No hay un sólo oficial, un sólo soldado, sin distinción, que no se haya portado brillantemente....

Yo sería un ingrato hacia el mariscal Blücher y hacia el ejército prusiano si no atribuyese á su corajal y constante ayuda el éxito definitivo.

La operación del general Bulow sobre el flanco del enemigo ha sido muy decisiva y hubiese impedido al enemigo continuar sus ataques, aun cuando yo no me hubiese encontrado en situación de batirle finalmente.

Envío con este despacho dos águilas cogidas por las tropas durante la acción, y que el mayor Percy tendrá el honor de depositar á los pies de S. A. R. Le recomiendo á vuestra alta protección y tengo el honor de ser, etc.

WELLINGTON.

NUEVOS CARDENALES

La crisis de Austria ha precipitado la reunión del Consistorio para la proclamación de Cardenales, que debía tener lugar á fin de año, por la necesidad en que se encuentra el Papa de cambiar el Nuncio de Viena, dándole el capelo.

En ese Consistorio se crean serán nombrados Cardenales el Nuncio en París, monseñor Ferrata; el de Lisboa, monseñor Jacobini, y el de Madrid, monseñor Di-Pietro.

El primero de los futuros Cardenales, monseñor Ferrata, ha pedido con insistencia salir de París, encontrándose allí en una falsa posición por la actitud de los católicos franceses, que en vez de conformarse con la voluntad del Papa, hacen constantemente la guerra á la República francesa. La cruzada dirigida por algunos de los Obispos franceses contra el impuesto progresivo sobre las fundaciones religiosas, es no ya la hospitalidad, sino la desobediencia á la Santa Sede.

Monseñor Jacobini, Nuncio en Lisboa, es uno de los prelados más distinguidos de la Iglesia Romana: fué durante diez años secretario de la Propaganda, y allí entró en relaciones directas con los católicos ingleses y americanos, especialmente con estos últimos. La mayor parte de los Obispos americanos conocen y estiman por esta razón á monseñor Jacobini, que no ha ocultado nunca las simpatías que le merece la raza anglo-sajona. Generalmente se le llama el romano de Roma. Hace algunos años tuvo el encargo especial de dirigir el comité electoral católico para las elecciones municipales de Italia, desplegando gran celo y actividad; pero la derrota que sufrieron le hizo caer en desgracia, y en vez de recibir el capelo fué enviado á Lisboa. Por esas y otras razones, monseñor Jacobini está mirado con gran desconfianza por los que se llaman los irreducibles del Vaticano, que le acusan de buscar una inteligencia con el gobierno de Italia. En este sentido se dice que el Cardenal Rampolla le tiene personal antipatía y ha hecho todo lo posible porque permanezca en Lisboa.

Con esto ya decimos lo bastante para que se comprenda que una vez nombrado Cardenal, Monseñor Jacobini será uno de los candidatos más probables para la sucesión de Leon XIII, apoyado por la parte moderada y transigente del cónclave, enemigo declarado del Cardenal Rampolla.

Para completar estas noticias restarnos decir que tal vez sean nombrados también Cardenales dos de los prelados de Oriente, Monseñor Azarian, patriarca de Armenia y Monseñor Jossuef, patriarca de Alejandría. Estos nombramientos dependerán, sin embargo, de la negociación que la Santa Sede sigue con el Sultán, una de cuyas bases es que esos Cardenales permanezcan en sus sedes y no serán llamados á Roma, cuestión de mucha importancia, pues desde el final del siglo XV ningún Cardenal romano ha residido en Constantinopla. Si esto se logra, el hecho quedará como uno de los sucesos más notables del pontificado de Su Santidad Leon XIII, que causará gran satisfacción al episcopado francés.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión del Ayuntamiento, en que se mudaron las plantillas del personal, resultando premiados, según se ha dicho, servicios electorales, se tomaron otros acuerdos de que ayer se ocupó el señor marqués de Ibarra, en el Congreso.

Refiriéndose á este asunto, se ocupan hoy varios periódicos.

He aquí algunos detalles:

Pidió el Sr. Ibarra, en primer término, el expediente de una expropiación de terrenos en el barrio de Salamanca.

De esto se habló mucho en los pasillos de la Cámara durante toda la tarde, y se dijeron muchas cosas que no tienen nada de edificantes.

Referían personas, al parecer muy conocedoras de lo que ocurre en la Casa de la Villa, que los terrenos á que se refiere el expediente pedido por el señor marqués de Ibarra, fueron expropiados en la cantidad de dos millones de pesetas, conformándose el propietario con la tasación.

Luego, no sabemos por qué arts, la tasación fué reformada en términos que los dos millones ascendían á seis y medio.

Por una exigua mayoría aprobó la corporación municipal esa nueva tasación, que más tarde fué desechada por la Junta de Asociados.

«El Imparcial» y «El Liberal» llaman sobre todo esto la atención, expresando la confianza de que el señor ministro de la Gobernación responderá con sus resoluciones á lo que de él exigen los intereses del pueblo de Madrid.

PRESION DE LAS ACTAS

Los pocos votos que han podido reunir los catalanes que han combatido las autorizaciones de Cuba, este suceso lo atribuye «El País» á la presión que las actas de la futura Cámara está produciendo en los espíritus, siendo causa de actitudes que no se comprenden á primera vista.

He aquí cómo se explica el periódico republicano:

«Hace bien EL CORREO en recoger nuestras frases de ayer. Es preciso que esto se propague, que aquí estamos nosotros para demostrarlo.

El hambre de las actas en las futuras Cámaras conservadoras ha podido más que los intereses de la región amenazada.

Los mismos diputados que han votado, los mismos que se han opuesto con discursos más ó menos curulescos, que dijo el ministro de Ultramar, á la aprobación del proyecto, no han hecho más que cubrir las apariencias.

«Cataluña puede estar satisfecha de sus diputados!»

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Una partida en Santa Clara.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Havana 21.—En Santa Clara se ha levantado una partida de 30 hombres.

El general Navarro batió las partidas que encontró en Tenorio, haciéndoles muchas bajas y un prisionero. Este aseguró que Garzon tuvo nueve muertos en el encuentro de Santa Rosa.

Han sido rechazados los ataques á los fortines del ingenio de Santa Rosa de Santiago de Cuba, causando al enemigo tres bajas. Los nuestros sin novedad.—Arderius.»

Rumores falsos.

Anoche se recibieron en Madrid telegramas particulares expedidos en el extranjero conteniendo el rumor, procedente, sin duda, de un centro filibustero, de que el general Martínez Campos había sido víctima de un atentado en Puerto Principe.

La misma noticia fué enviada á otra importante capital de España.

Aun cuando nadie le dió el menor crédito al rumor, se pidieron informes á Cuba y esta madrugada se recibió el siguiente telegrama dirigido á la señora del general Martínez Campos:

«Tanto el general como tus hijos están perfectamente.—Arderius.»

Otro rumor circuló también, sin que se llegase á averiguar de un modo exacto dónde había nacido la versión.

Según ella, los insurrectos, no se sabe por qué medios, han entablado negociaciones, no se dice con quién, para deponer las armas á condición de que se conceda á la isla la autonomía en una forma que no se concreta; pero que se estima, por lo que tal dicen, análoga á la descentralización que existe en las Provincias Vascongadas.

Los periódicos que acogen este rumor desconfían de su exactitud, y hacen bien, pues aparte de que el gobierno niega su exactitud, es seguro que el general Martínez Campos ni admitiría condiciones de los insurrectos, ni pactaría con ellos en esa forma.

El gobierno, como ayer dijimos, no ha confirmado el rumor, que siguió anoche circulando, de estar cercado por nuestras tropas el cabecilla Máximo Gomez y que no tendría más remedio que rendirse.

Hay que tener en cuenta que los bajistas de la Bolsa esgrimen todos los medios.

Batallones peninsulares.

Se ha aprobado por real orden la creación de los batallones octavo y noveno peninsular, hecha en Cuba por el general Martínez Campos en el pasado mes de Abril.

El general en jefe.

El general Martínez Campos continúa en Puerto-Príncipe ocupándose de proyectos de obras públicas y estudiando á la vez la situación de aquella provincia.

Guerrillas.

Ha sido aprobada la organización de seis guerrillas locales con personal de tropa de la clase de paisanos y de oficiales del ejército y movilizadas; una en Puerto-Príncipe, montada y compuesta de 150 á 200 hombres como máximo; tres en Santiago de Cuba con 100 hombres á pie, y dos en la demarcación que comprende á Bayamo y Manzanillo, una á pie con la misma fuerza y otra montada, también de 100 hombres.

Los presupuestos del personal de oficia-

les y tropa de que han de constituirse, serán cargo al crédito extraordinario de la campaña.

A cada guerrilla de 100 hombres, montada, se le calcula un coste de 48.000 pesos al año, y las de á pie 40.000 pesos.

EL «Pielago.»

Dice un telegrama de Cádiz que el gobierno ha entablado negociaciones para comprar el vapor *Joaquín del Pielago*, de la Compañía Transatlántica, que hace el correo para Tángier, con el objeto de armarlo de crucero.

El buque se construyó recientemente y reúne buenas condiciones.

EL

CANAL DE KIEL

Las maniobras navales.

BERLIN 21.—Según el programa para mañana, último día de las fiestas consagradas á la inauguración del canal del Báltico, el Emperador Guillermo se embarcará á las seis y cuarto de la mañana, acompañado de su séquito particular, en el buque de guerra *Kurfürst Friedrich Wilhelm*, en tanto que lo harán en el *Hohenzollern* los príncipes alemanes, con su acompañamiento y oficiales de órdenes, los burgomaestres de las ciudades anseáticas y los príncipes extranjeros, con sus respectivos ayudantes.

A las siete darán principio las maniobras navales.

El yate imperial *Hohenzollern* seguirá á la escuadra alemana, y los convidados especiales á esta fiesta ocuparán los vapores *Kaiser, Wilhelm I y Augusta Victoria*.

Las maniobras terminarán á las doce del día próximamente, regresando los buques á la rada de Kiel, y en seguida zarparán los extranjeros para sus respectivos países.

Visita á un barco ruso.

HOLTENAU 21.—A las nueve y media de la mañana de hoy el Emperador Guillermo ha visitado al buque ruso *Bowrek*.

El acto del monumento.

KIEL 21.—En el acto solemne de la colocación de la última piedra del canal, el Canciller del Imperio leyó el acta que había de ser encerrada en dicha piedra, en la cual se consigna el deseo de que el citado canal sea una obra pacífica y que en todo tiempo sirva para demostrar exclusivamente las luchas de emulación exclusivas por las potencias para adquirir los bienes de la paz.

El Emperador añadió, al colocar dicha piedra, que el canal se llamará de Guillermo, en recuerdo de Guillermo el Grande.

Revista naval.

KIEL 21.—El Emperador Guillermo, vistiendo uniforme de almirante y solo sobre el puente del *Hohenzollern*, pasó la revista naval.

Seguiale otro buque conduciendo á los ministros, embajadores y presidentes del Parlamento. El aspecto que ofrecía la revista naval era imponente y magnífico.—*Fabra*.

Otro discurso del Emperador.

HOLTENAU 22.—En el banquete celebrado anoche, el Emperador Guillermo pronunció un nuevo discurso.

Dijo que la honra de la construcción del Canal que une el Báltico con el mar del Norte, corresponde solo al imperio alemán reconstituido y á Guillermo el Grande.

Añadió que el Canal está abierto al tráfico pacífico de todos los pueblos.

Dijo que la participación de las potencias á las fiestas es la prueba más convincente del aprecio que se hace de nuestros esfuerzos encaminados á mantener la paz.»

«Alemania—prosiguió—pone esta nueva obra al servicio de la paz. Esperemos que ella consolidará las relaciones amistosas de Alemania con las demás potencias.»

Terminó brindando por los soberanos y por las naciones amigas.

Esta tarde, después de las maniobras, zarpará la escuadra francesa regresando á Brest.

Otras escuadras están también dispuestas á partir enseguida.—*Fabra*.

Maniobras.

BERLIN 22.—Según despacho de Kiel, esta mañana, á las siete, han comenzado las maniobras de la escuadra alemana en la forma que se había anunciado.

Se preparan festejos en Copenhague en honor de los marinos de la escuadra española.

También en Stokolmo obtendrán un cariñoso recibimiento.

Es posible que los reyes de Dinamarca y Suecia visiten el *Pelago*.

Dicha escuadra saldrá el lunes próximo para el primero de los citados puertos. La Asociación de periodistas daneses obsequiará en Copenhague el lunes próximo con una fiesta á los periodistas correspondientes extranjeros que han asistido á las fiestas de Kiel.

KIEL 22.—El Emperador Guillermo, á bordo del buque *Federico Guillermo*, vistiendo el uniforme de almirante, ha dirigido esta mañana las maniobras de la escuadra alemana, las cuales han durado cinco horas, presenciándolas los invitados desde diferentes barcos.

El espectáculo ha sido imponente y grandioso por la importancia y número de los buques que han tomado parte en el simulacro.—*Fabra*.

EL PRESUPUESTO DE CUBA.

Ayer quedó aprobado el proyecto de autorización para plantear el presupuesto de Cuba, que, como ya decimos en el *Extracto* correspondiente, fué aprobado por 96 votos contra 20.

Votaron en contra los señores siguientes: Prieto y Causas, Ministros (marqués de) Ruiz, Baselga, Comyn, Cañellas, Mont-Roig (marqués de), Rosell, Sol y Ortega, Godó, Bustillo, Sala, Rusinoll, Mariano (marqués de), Azcárate, Pi y Margall, Salmeron, Pedregal, Labra y Avila. Total, 20. Los conservadores y liberales votaron en favor de la autorización. Falta ahora la votación definitiva.

FRANCIA Y NUESTROS MARINOS.

Nos ha llamado la atención este telegrama que vemos en La Correspondencia: «Paris 21.—Aquí se agita la idea de que además de los agasajos de Cheburgo se invite a los marinos españoles a venir a París, realizando así una manifestación de simpatía a España. Algunos periódicos comienzan la campaña en este sentido.»

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Mohamed-Habasis, gobernador que fué de Beni-Malek, ha sido puesto en libertad por orden del Sultán. Dicho prisionero se encontraba en Fez. El Sultán marchará a fin de mes, con una expedición militar para Marrakés. Con dirección a Mequinez han salido de Tánger dos agregados de la misión militar francesa. Desde el citado punto acompañarán al Sultán.

EL CAÑONERO "EULALIA,"

Ha causado sorpresa en Cádiz, según dicen los corresponsales, el relevo del comandante del cañonero Eulalia, Sr. Fernandez de Córdoba.

Dicen que el comandante no ha hecho sino advertir el mal estado en que se encuentran las calderas y las máquinas del buque y el peligro que se corría con enviarlo a Canarias, pues desde allí tendría que ir frecuentemente a Río de Oro, travesía muy peligrosa.

El cañonero Eulalia estuvo tres años en Sevilla a disposición de la reina Isabel. Después pasó a la división de guarda-costas a Almería, permaneciendo allí ocho años. Durante todo este tiempo no ha tenido reparación ninguna, y el buque necesita grandes reparaciones.

Los marinos consideran expuesto, arriesgadísimo, el viaje, supuesto el estado en que se encuentran las máquinas del cañonero.

Añaden que si en igualdad de condiciones hicieron viajes en los cañoneros Alcedo y Salamandra sin sufrir accidente, débese a un milagro que no se repetirá seguramente.

LOS PETRÓLEOS.

Sevilla 21.—Los individuos que formamos la comisión de obreros de las fábricas de petróleo de Sevilla, nos hemos dirigido al Senado, en solicitud urgente, suplicando no se apruebe el recargo de los derechos sobre el petróleo en bruto, votado por el Congreso.

Tenemos entendido que se cerrarán las fábricas y quedaríamos las 180 familias obreras sostenidas por las dos de Sevilla sin recursos para subsistir. También entregamos solicitud al gobernador de la provincia, suplicando apoyo cerca del gobierno. Rogamos su ilustrado y eficaz conseruio en favor de los obreros necesitados de ello.

Por la comisión, Vidal, Muñoz, contra-maestros de las dos fábricas.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Real Academia de Jurisprudencia y ante numeroso público, se dió anoche posesión de sus cargos a los individuos de la Junta directiva.

El presidente saliente, Sr. Canalejas, dió la bienvenida al entrante, Sr. Pidal, agradeciendo a la Sociedad las pruebas de deferencia y consideración que le ha guardado durante el tiempo que desempeñó su honoroso cargo.

El Sr. Pidal también dió las gracias por el honor que le ha dispensado la docta corporación, ofreciendo dedicar a ésta toda la atención y todos los cuidados compatibles con sus múltiples ocupaciones.

El nuevo presidente propuso, y así se acordó por unanimidad, conceder un voto de gracias a la anterior Junta directiva.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. CAÑELLAS intervino en el debate para manifestarse contrario a las autorizaciones.

Rectifican los señores ministros de Ultramar y Sol y Ortega.

Puesto a votación nominal a petición de los diputados catalanes, se aprobó el dictamen por 96 votos contra 20.

Presupuestos de la Península.

ARTICULADO DE LA LEY.

Apróbase, sin discusión, el art. 32 sobre explosivos, nuevamente redactado.

Se aprobó el artículo adicional referente a cesantías y jubilaciones.

Hablaron los Sres. Suarez Inclan y Montes Sierra, y el Sr. Sanchez para combatir el de la comisión.

Quedó retirado el artículo adicional del Sr. Ochoa, relativo al ascenso de sargentos y subalternos que van a Ultramar.

El Sr. MELLADO, presidente de la comisión, pidió que quedase para más adelante un artículo adicional sobre patentes de alcoholes, por haber tres ó cuatro más anulados.

Acedió el señor marqués de la Vega de Armijo, acordando el Congreso que no se pueda presentar más artículos adicionales, así que se hayan discutido los últimos, y quedó aprobado sin discusión el artículo adicional primero, reformando las patentes de elaboración de alcohol de uva.

Quedó desechado otro artículo adicional, que apoyó el Sr. Llorens, pidiendo se declarase exento de derechos de consumo el vino de uvas de la Península, y que se autorizase al gobierno para gravar en 10 por 100 todos

los valores del Estado, excepto la Duda perpetua. Le contestó el Sr. Mellado presidente de la comisión. Se aprobaron varios proyectos de ley de carreteras, y se levantó la sesión a las ocho.

TRIBUNALES

El testamento falso.

SESION DE HOY

El recurso de súplica.

Con bastante concurrencia se abrió la sesión a la una y veinticinco.

El Sr. Ruiz Jimenez hace el recurso de súplica in voce a la Sala, y manifiesta que sea la que fuere la resolución de la Sala permanecerá el letrado en su puesto, y termina pidiendo a la Sala vuelvan los peritos calligrafas para que fuesen preguntados.

Si la Sala—dice—no lo concede, pido se consigne mi protesta, aun cuando tenga la completa seguridad de que no es válida por ser la vista de este juicio de única instancia.

Hacen suya la súplica los letrados señores Botella, Cañellas, Perez de Soto, Diaz Cobeña, Serrano Echevarria, Dato, Ruiz Beneyan, Canalejas y Bergamin.

El señor Fiscal informa, dando su conformidad a la pretensión de dichos señores.

El señor Presidente dice que las diligencias se han hecho amplias, que los abogados defensores han hecho preguntas y preguntas, y termina manifestando que no se accede a lo pedido. Sigue la vista.

Reforma de acusaciones del fiscal.

En el público se observa gran interés por oírlos.

El ayudante del secretario las lee, resultando que retira la acusación para Fazzini, Gonzalez, Jimenez y Espi, manteniéndolas para todos los demás.

El Sr. Beneyan pide a la Sala que en vista de haber retirado la acusación del fiscal contra su defendido Ricardo Espi, le dé autorización para que se retire.

La Sala se retira a deliberar, mandando se retiren.

Informe del fiscal.

(Expectación.) Comienza pidiendo benevolencia a la Sala: relata el hecho de autos y dice que a su juicio la falsificación se ha llevado a efecto.

Durante el juicio oral—dice—se han acumulado tantos datos que, en verdad, no hay motivo de duda.

Examina la declaración del Sr. Canido, que, a su juicio, es la expresion de la verdad y es imposible atacarla.

Añade que el no visitar con frecuencia el Sr. Canido a su amigo el Sr. Carranza, es la cosa más natural.

Relata las últimas palabras del Sr. Carranza a que hizo referencia en el juicio el practicante que auxiliaba al moribundo, propinándole oxígeno, que lo oyó su voluntad.

Otra circunstancia hay—dice—y es que no es natural que D. Emilio Carranza, que vivía en la plaza del Dos Mayo, núm. 7, fuese a comprar papel sellado a la calle de Carretas.

Examina el legado para sufragios, y como no era amigo de frecuentar los actos religiosos, dice que es un dato de duda; relata con este motivo lo que dijo el paciente al Sr. Anaya cuando fué a confesarle, y lo que determinaron, cuando salían de paseo por la Moncloa, de no hablar de religion ni de política.

Habla de las relaciones de doña Matilde Rodriguez con el Sr. Carranza, y en vista de éstas exclama: «Cómo no la dejó ni el más mínimo legado?»

Hay otros antecedentes—dice.—Gabina, sin cuidarse de ver delante de quién hablaba, dice en la tienda: «Para que no se lleve la herencia el diablo, un curial me está arreglando un testamento.»

Hace ver los esfuerzos que algunos peritos hicieron por demostrar la conexión de las letras del testamento con la del Sr. Carranza, y dice, al fin, que el testamento es falso y muy falso.

¿Y quién lo falsificó?—exclama.

Durante once días estuvo la casa en poder de Gabina, por no haber acudido el juez, sin duda por creer que el difunto era pobre, y la justicia no debe retardar su presencia donde se la llame, sin atender a si es rico ó pobre el que la invoca.

Dice que teniendo en su poder Gabina toda la casa, pudo ver los papeles escritos de su amo, y como recibía a su hermano Julian, le proporcionó los documentos y él hizo la falsificación.

Se pone con mucha habilidad a deducir quien ayudó a Julian a la falsificación, valiéndose para ello de la mujer de Julian para sacar en consecuencia que fueron Lumbrellas y el Sr. Sancho.

El fiscal—dice—tiene la certidumbre que de que el testamento fué falsificado por el Sr. Sancho por indicacion del Sr. Lumbrellas entre los días 19 y 30 de Enero.

Entra a examinar la clase de responsabilidad en que ha incurrido Gabina; dice el fiscal que ella proporcionó los medios para la falsificación, recibiendo a su hermano y manifestando lo que dijo a los tenderos, de cuya veracidad no cabe duda, a pesar de no saber si tienen antecedentes penales.

(Se suspende un momento el informe, dando lectura el secretario de una comunicacion del señor ministro de Gracia y Justicia, en la que se dice que para conocer si tienen ó no antecedentes penales los citados testigos tenderos, hace falta su filiacion.)

Prosigue el fiscal analizando las declaraciones de los testigos.

Dice que el testamento falso fué colocado en el cajón de la mesa con conocimiento de Gabina.

—¿Qué extraño—dice—era que Gabina no quisiera presentar las llaves hasta después de las prácticas?

Explica la responsabilidad de Julian Bascuñana en el acto de la falsificación del testamento.

A petición del fiscal se suspende por unos momentos.

El calor es grande. El público comenta el dictamen del señor fiscal.

Continúa el fiscal.

A las tres y veinte continúa su informe el señor fiscal.

Entra a explicar la parte que correspondió a Trujillo, en la causa, diciendo que está

estrechamente ligado a los hechos, porque sostenia intimas relaciones con Gabina, y que después de la muerte del Sr. Carranza, frecuentó la casa de éste, acompañando a Gabina a ver al Sr. Lumbrellas, y enterándose de todo lo que era necesario para la falsificación.

Relata la parte tan activa que tomó Trujillo cuando vino el esposo de Gabina, al que le firmó un pagaré de 20.000 reales, y que después se presentó como testigo, diciendo que era letra del Sr. Carranza.

Examina la responsabilidad de D. Constantino Lumbrellas, y empieza lamentándose de que en este caso tenga que acusar a uno que viste la toga como él.

Entiende que no es cierto que Gabina fuese a consultarle para que gestionase el pago de salarios, demostrando que todas las declaraciones que prestó en el sumario fueron echadas abajo por las prestadas por Gabina.

Habla de las conferencias de Lumbrellas y Sancho con los tenderos en los cafés Continental y Universidad.

Pone de relieve el que el Sr. Lumbrellas hiciese los escritos, pero no los firmase.

Trata de la responsabilidad de Lorenzo Sancho, y afirma que antes de ir al juzgado fué a enterarse, por encargo del Sr. Lumbrellas, a qué escribía había correspondido el asunto, y que éste había ido varias veces a conferenciar con los que querían denunciar el testamento.

Pasa a tratar de D. José Rodríguez Zapata. (Atencion.)

Un deber ineludible—dice—me obliga a hacer manifestaciones en contra de un compañero que ha desempeñado la administracion de justicia, y me hubiese alegrado de que las cosas se hubieran aclarado para poder proclamar la inocencia del Sr. Zapata, si bien éste hubiera obrado torpemente; pero no de manera criminal.

Dice que el juez acordó la ratificación de Gabina, lo cual era improcedente y así pasaron días para que hubiese tiempo a qué falsificaran el testamento.

Cita varios artículos para corroborar su aserto.

Que lo que hubiese debido hacer era el personarse en seguida.

Habla de las diligencias practicadas el 29 de Enero, y dice que antes tuvo que ir el Sr. Canido a ver al Sr. Fazzini.

El Sr. Zapata—dice el fiscal—conocía, a pesar de que lo ha negado, a Gabina, pues ésta le llamó D. José, lo cual es algo familiar, y a Lumbrellas, y que él fue quien dictó el escrito acompañando la copia del poder marital del esposo de Gabina.

No se explica—dice—que sin peticion de nadie formara un ramo separado de la protocolización, lo que no era necesario.

El Ujier.—Señor, la hora!

El señor Presidente.—El señor fiscal desea que se suspenda la sesion?

El Fiscal.—Yo rogaria que se suspendiese. (Se suspende hasta pasado mañana.)

El Sr. Fresno, acusador privado, ha retirado la acusacion contra los que propuso el fiscal y Trujillo, y pidiendo para el señor Zapata diez años de inhabilitacion especial temporal y las costas correspondientes.

TELEGRAMAS

El Alfonso XII.

LISBOA 21.—Hoy ha llegado a este puerto donde ha echado anclas, el caucero de guerra español de primera clase Alfonso XII, el cual ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El marqués de Maffei.

ROMA 21.—Muy en breve se publicará el real decreto trasladando al marqués de Maffei di Boglio, embajador de Italia en Madrid, a igual cargo en San Petersburgo.

Movimiento de buques.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 21.—En el vapor italiano Ciudad de Génova llegó ayer el ministro plenipotenciario de España en Bogotá, Sr. Cologan, recientemente nombrado con el mismo cargo para China.

Signien fondeados en este puerto el buque de guerra español Marqués de Molins y el holandés Nautilus.

Hoy ha llegado el vapor-correo Africa.

Terremotos.

VIENA 21.—Durante la noche última se han sentido violentos terremotos en Reichenau y Gloggnitz, ocasionando grandes daños materiales.

AL MENUDEO

La duquesa de Sotomayor.

La señora duquesa de Sotomayor, esposa del jefe super or de Palacio, se encuentra enferma de algun cuidado, de resultas de su último alumbramiento.

Sinceramente deseamos el completo restablecimiento de la distinguida dama.

Milicianos nacionales.

A las diez de la mañana del día 23, y en el Instituto de San Isidro, celebrará junta general la Sociedad Filantrópica de Milicianos nacionales para la aprobacion de cuentas del año anterior y tratar de la celebracion del aniversario del 7 de Julio de 1822.

Si la junta acordara dar socorros a las viudas y huérfanos, podrán éstos presentar sus solicitudes en la calle de Valverde, 14, principal, antes del 30 de Junio.

Circulo industrial.

En sesion celebrada por la junta directiva del Circulo Industrial se dió cuenta de las gestiones realizadas por la comision que entiende en el asunto sobre el agua del Canal de Lozoya, acordándose autorizar al presidente para que, en unión de las demás corporaciones, resuelva todo lo que juzgen conveniente al fin que se persigue, en bien de los intereses generales de Madrid.

Fueron nombrados socios honorarios los Excmos. Sres. D. José Canalejas y Mendez y D. Pablo Alzola.

Conferencias episcopales.

Con motivo de celebrarse los días 25, 26, 27 y 28 del corriente conferencias episcopales en Salamanca, se reunirán en la ciudad del Tormos los prelados de Valladolid, Avila, Segovia, Zamora, Astorga y Ciudad-Rodrigo.

Se encuentra gravemente enfermo en Manzanares D. Miguel Garcia Noblejas, antiguo notario de Madrid.

Eligeza oculta.

Dice El Imparcial que de un estudio mandado practicar por el Sr. Abarzuza, resulta que en ese tiempo se compraron tres mil seiscientas casas en la Habana, lo cual produce en la tributacion un aumento de pesos 370.000.

Calculase que esas 3.600 casas no son ni la cuarta parte de lo que en la provincia de la Habana debió investigarse.

Pero el mismo periódico añade que la investigacion se ha suspendido, en atencion a las circunstancias.

La condesa de Malladas.

La señora condesa de Malladas ha experimentado algun alivio, pero aún no ha desaparecido la gravedad de su estado. Nuevamente hacemos votos por su total restablecimiento.

Ayer salió para Benavente el señor duque de Béjar, que apadrinará, en nombre del duque de Osuna, el niño que dió a luz hace pocos días su hija política la marquesa de Peñafiel.

Será madrina del recién nacido, su tia la señora de D. Mateo Silveira.

EDICION DE LA NOCHE

CRISIS EN INGLATERRA

LONDRES 21.—Durante la discusion del presupuesto de la Guerra en la Cámara de los Comunes, el Sr. Bannerman ha anunciado que el duque de Cambridge cesará en 1.º de Octubre en el mando supremo del ejército.

La misma Cámara ha aprobado por 132 votos contra 125 una enmienda reduciendo el sueldo del ministro de la Guerra. El gobierno pedía que dicha enmienda fuese desechada y no recayese discusion sobre ella.

El gabinete se ha reunido inmediatamente para discutir las consecuencias de este fracaso.—Fabra.

LONDRES 21.—Los ministros han celebrado Consejo, cuyo resultado se ignora, pues aun se dice que el Parlamento será disuelto así que terminen los asuntos de esta legislatura que hay pendientes; la opinion se inclina a suponer que la crisis ministerial está planteada.

LONDRES 21.—La Reina de Inglaterra ha llegado esta mañana a Windsor.

Acaba de terminar el Consejo de ministros, en el cual, según se cree, se han tomado resoluciones de importancia; pero los consejeros de la Corona guardan la mayor reserva, diciendo que hasta el lunes, cuando se abra la sesion de la Cámara de los Comunes, no se conocerán los acuerdos tomados.

LONDRES 22.—Circula el rumor de que ha estallado la crisis ministerial.

Se asegura que el Sr. Banermann, ministro de la Guerra, ha presentado ya la dimision de su cargo. Se cree probable que ésta dimision sigan las de todos los demás ministros.

El conde de Rosbery, primer ministro, ha regresado a Londres. Anoche celebró una larga conferencia con sus colegas, y esta mañana los ha vuelto a reunir para tomar un acuerdo definitivo en vista del actual estado de cosas de la política.

The Daily News no cree, sin embargo, que la situacion tenga la gravedad que suponen otros diarios.

LONDRES 22.—Los amigos del Sr. Gladstone confirman que éste está profundamente disgustado del gobierno por la actitud de éste al ponerse en discusion en la Cámara sustituida en comité, la cuestion relativa a la separacion de la Iglesia anglicana del Estado en el país de Gales.

El ministerio, para conservar su independencia, destruyó el convenio que existía entre el Sr. Villiers y el Sr. Gladstone para ausentarse al mismo tiempo de Londres sin destruir la proporcionalidad de votos.

Para esto no se consultó previamente la opinion del ex-jefe del partido liberal.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Varadura.

TOLON 22.—El acorazado francés Redoutable ha varado esta mañana durante las maniobras de la escuadra. Se están haciendo grandes esfuerzos para ponerle a flote.

SENADO

Abres la sesion de hoy 22 de Junio a las cuatro menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los Sres. Bosch y Teñuan; en los escaños muy pocos senadores.)

Las expropiaciones del Ensanche.

El Sr. LADIKO pide al ministro de la Gobernacion que de las posibles explicaciones en el asunto de las expropiaciones de terrenos en el Ensanche.

El señor ministro de ESTADO: Será puesto en conocimiento de mi compañero de gabinete.

El señor conde de las ALMENAS, aprovechando la ocasion de la pregunta del señor Ladiko, dice necesita hacer algunas aclaraciones respecto a este asunto.

Comienza señalando las deficiencias que vino a llenar la ley del 92, y hace una extensa historia de los trabajos realizados para pago de las obligaciones, consignando que ya en tiempo de alcaldes anteriores al señor conde de Romanones se pretendió negociar un empréstito, y el que intervino pudo apreciar que ninguna casa bancaria de España ni del extranjero quiso dar con toda clase de garantías 16 millones de pesetas al Ayuntamiento.

El conde de Romanones, siendo alcalde de Madrid, no solo aprobó la idea, sino que dijo que él se pondría al frente siempre que el interés fijado del 5 por 100 sufriera rebaja hasta el 4 1/2.

La comision de propietarios del ensanche accedió a ello, y en 31 de Agosto del 94, se aprobó la Memoria redactada por dichos individuos.

Pasó después a la Junta de Asociados, y de los discursos pronunciados allí resultan grandes inexactitudes.

Después pasó a informe del Consejo de Estado poco antes de la última crisis. Como alguien pretendía ver nebulosidad

en el taller de fundicion del Sr. Masriera se ha concluido de fundir la estatua de Maignonave, que ha de erigirse en Alicante.

A Filipinas.

Ha salido hoy de Barcelona con rumbo a Filipinas, el vapor Isla de Mindanao.

Conduce 30 frailes Recoletos, soldados, pertrechos de guerra y dos cañones de ocho centímetros.

Escándalo municipal.

Ha sido muy escandalosa la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento de Oviedo, con motivo de la lectura del acuerdo del gobernador anulando correr la escala de los empleados contra las pretensiones de los conservadores y posibilistas.

Acordóse por mayoría alzarse de dicha resolucion.

«Café-fonda de la Universidad Salamanca», muy acreditado, traspásase ó alquila. Para condiciones, L. Lopez, pasadizo de San Ginés, 5, Madrid.

¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

des en todo lo relativo a este punto, hé aquí la causa de mis explicaciones.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO pronuncia, acerca del mismo asunto algunas frases.

Otros asuntos.

El Sr. MIRASOL dice que se verifica una verdadera cruzada contra los productos peninsulares azucareros, y ruega se envíen al Senado un estado-resumen de las fábricas de destilacion azucarera, cantidades recaudadas por virtud del concierto, etc.

El señor ministro de ESTADO: Se pondrá en conocimiento del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. MARCOARTU pide que se traiga el expediente y estadística del movimiento telegráfico del cable de Cádiz a Canarias.

El señor marqués de VILASEGURA, como individuo de la comision del anterior proyecto, invita al Sr. Marcoartu para que asista a la sesion que ha de celebrarse esta tarde la comision, puesto que tanto se interesa en estos asuntos de cables, y que podría llamarse padre putativo y no real de los cables de España.

El Sr. MARCOARTU, después de un ligero debate con la presidencia, contesta a la alusion.

El Sr. IRANZO se ocupa de la sericultura, pidiendo algunos datos que expliquen el retraso para dar dictamen de la comision que entiende en este asunto.

El Sr. MERLEO, de la comision, da las pedidas explicaciones en el asunto relativo a la exportacion del capullo de seda.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA interviene en el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban gran número de dictámenes de carreteras, y se suspende la sesion a las cinco y veinte, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesion a las seis y cuarto, dándose cuenta de la reunion de secciones, y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 22 a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. BASTIDA solicita proteccion para la industria olivarrera, y pide que sean corregidas las ilegalidades cometidas por el alcalde de Navas de la Concepcion (Sevilla) en las ventas de unos terrenos del procomun.

El señor ministro de HACIENDA reitera los deseos que ayer manifestó de hallaba inspirado el gobierno para prestar proteccion a los olivarreros, y ofrece corregir los abusos en la venta de los terrenos aludidos.

El Sr. COMYN pregunta al Sr. Navarro Reverter si tiene noticias de que el imperio alemán piensa recargar los derechos de importacion de los taponnes de corcho, cosa que perjudicaria mucho a la industria corcho-taponera.

También desea saber el criterio del gobierno sobre un artículo adicional, pidiendo la supresion del derecho de exportacion de los corchos en panes.

El señor ministro de HACIENDA comienza diciendo que los ardores parlamentarios se han recrudecido con el calor estival propio de la estación, y por eso no se extraña de la pregunta del Sr. Comyn.

querido faltar á la ley y á la real orden circular del Sr. Montero Ríos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que se entablen los oportunos recursos.

El Ayuntamiento de Madrid.

El señor conde de ROMANONES: Voy á hacer una pregunta al señor ministro de la Gobernación. Mejor dicho, no es pregunta, es un ruego para que envíe unos documentos al Congreso.

Se trata de una adaptación ó reforma de la plantilla del personal de la secretaría del Ayuntamiento hechas por los amigos de S. S.

El Sr. COS-GAYON: Hecha por el Ayuntamiento de Madrid.

El señor conde de ROMANONES: Hecho por los amigos que S. S. tiene en el Ayuntamiento, y por el cual han sido reintegrados en los más elevados puestos de aquella secretaría á los empleados declarados cesantes por el alcalde señor marqués de Cubas con beneplácito de la opinión.

Pide además los expedientes últimos de expropiación de los terrenos del ensancho. (Varios diputados: ¡Que son un horror! ¡Rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Mis noticias son que esta plantilla está formada en el tiempo en que S. S. era el alcalde, y por la que han sido ascendidos tales empleados, que no habrán sido tan malos cuando S. S. los sostenía en sus cargos.

El señor conde de ROMANONES: Su señoría se halla equivocado en cuanto ocurre en el Ayuntamiento. S. S. no sabe lo que en aquella casa sucede.

El Sr. COS-GAYON ¡Gran fortuna para mí! Varios diputados: Pues debía estarlo para corregirlo. (Rumores.)

Y tan cierto es lo que afirmo, que la plantilla que pido no es la formada en mi tiempo, pues de serlo, no hubiera habido necesidad de presentar nuevo dictamen al Ayuntamiento; además, que la mayoría de los empleados son traídos de la calle.

El Sr. COS-GAYON: Pierda cuidado S. S. Tráese esos datos y otros más.

El señor conde de ROMANONES: Puede S. S. traer los que guste. Pero á mí me sobra con los solicitados.

Interpelación del Sr. Corzana.

El señor conde de la CORZANA esplana su interpelación acerca de los nombramientos de jueces municipales del distrito de Cuellar (Segovia) y principalmente el de Bernardos.

Hace la historia de la subida al poder de los conservadores, comparándola con las otras veces en que fue llamado á los consejos de la Corona.

Crítica al gobernador de Segovia y al juez que formó la terna de Bernardos, que obraron por la presión del gobierno, con menoscabo de la justicia, de la ley y de la circular del Sr. Montero Ríos.

Consurra, por esto, la conducta del señor Romero Robledo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA quita importancia á las palabras del señor conde de la Corzana; defiende al gobernador y juez de Segovia, que supone haber obrado conforme á ley y justicia.

Dice que el no se ha mezclado para nada en la formación de ternas de jueces, y que lo legal es entablar los recursos convenientes contra los nombramientos que parecen mal hechos.

El señor conde de la CORZANA afirma que las ternas, no solo de Segovia, sino de las cuarenta y nueve provincias de España se han hecho en los gobiernos civiles.

Si esto pasa ahora con una mayoría que es hostil al gobierno, ¿qué no ocurrirá cuando las Cortes se cierren?

Dice que merced á su carácter, no se le ha atropellado más.

Insiste en lo injusto del nombramiento de juez de Bernardos, y que lo mismo ha pasado en Cogoludo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el señor conde de la Corzana es víctima de una obsesión, creyéndose perseguido por el Sr. Romero Robledo.

Añade que, aunque le parezca un desengaño, él no se ha ocupado para nada en perseguirle ni en preocuparse de otras cosas, puesto que basta reconocerle como máximo oidor y temible adversario.

Concluye diciendo, que cuando llegue la ocasión resolverá las apelaciones como crea más justo, y que siempre responde de sus actos.

El señor conde de la CORZANA replica que sin duda el Sr. Romero Robledo le persigue porque quiere ser su amigo, igual que ha hecho, recordando ciertos antecedentes, con algunos que le combatieron en los periódicos y ahora son sus correligionarios.

Añade que el Sr. Romero Robledo ha demostrado varias veces que no responde de sus palabras ni de sus obras. (Sensación.)

El señor PRESIDENTE interviene para llamar la atención por el giro que va tomando el debate.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: De los periódicos solamente sé decir, por lo que á esa alusión se refiere, que mis antecedentes no están en la Gaceta y otros periódicos oficiales. (Vivo movimiento en la Cámara.)

El señor PRESIDENTE interviene de nuevo para ver si corta el incidente.

El señor conde de la CORZANA: Espero que el señor ministro de Gracia y Justicia retirará las palabras que ha dicho del Diario de Sesión. S. S. no las mantendrá.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Digo, que no digo nada.

(Se cruzan algunas otras palabras vivas entre el conde de la Corzana y el ministro; todos los diputados hablan entre sí, y entones el Presidente corta el incidente diciendo:

ORDEN DEL DIA.

Las últimas frases de este incidente da origen á que los diputados comenten en corros lo sucedido, y lamenten el giro que tomó este debate.

El articulado.

El Sr. LABRA defiende una enmienda adicional pidiendo la rebaja del franqueto de la correspondencia de la Península á Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. BARROSO le contesta en nombre de la comisión, demostrando con gran copia de datos la imposibilidad de hoy por hoy hacer tal rebaja, y cumplidamente responde á otros extremos del discurso del señor Labra.

El Sr. LABRA retiró la enmienda. Después son admitidas y aprobadas unas y desechadas otras.

El Sr. GARCIA MOLINAS apoya el artículo adicional, en el que se pide que los azúcares procedentes de Puerto-Rico, después de refinados en la Península, estén exentos de derechos de reintportación.

La apoya este diputado en un razonado discurso, haciendo aclaraciones dirigidas á desvanecer los temores que el anuncio de dicho artículo ha producido en determinados industriales andaluces.

Dice que es preciso que los productos de Puerto-Rico, que al fin son españoles, deben constituir para todos materia del preferente interés que inspira todo lo propio, y por lo tanto, solicita la aprobación del artículo.

El Sr. URZALIZ le contesta, recordándole que él, como de la comisión, formuló un voto particular, pidiendo aquello mismo; pero ampliando el beneficio á ambas antillas, y que la particularidad de la del Sr. García Molinas impedia á la comisión aceptarla.

El Sr. GARCIA MOLINAS; rectifica, y no se toma en consideración.

El Sr. CALBETON retira otro artículo adicional que tenía presentado; se retira otro, y seguidamente al Sr. Sala apoya otro.

El Sr. VINCENTI le contesta.

Se admite un artículo del señor duque de Almodóvar del Río.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. J.) defiende otro sobre las condiciones para el nombramiento del fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. ALONSO CASTRILLO le responde creyendo que el Sr. Suarez Inclán ha incurrido en exageraciones.

(Segue la sesión.)

INCENDIO EN VALENCIA

Valencia 22 (4 tarde.)

Esta madrugada, á las cuatro, se ha producido un violento incendio en un almacén de muebles del barrio de Ruzafa, propagándose al taller de litografía del Sr. Ortega.

Este almacén ha desaparecido, estimándose las pérdidas en 20.000 duros. Dicese no estaba asegurado.

Lo que estaba asegurado era el almacén de muebles.

También ha sufrido pérdidas importantes una fábrica de filatura, inmediata al lugar del siniestro.

Han salido heridos un bombero y un operario.

El incendio ha podido ser sofocado á las ocho de la mañana.—Mencheta.

CAPTURA DE LADRONES.

Un muerto.

Desde hace algunos días la Guardia civil seguía la pista á varios sujetos que habían cometido bastantes robos, algunos de importancia, en esta corte.

Esta mañana fueron vistos dichos sujetos cerca del Puente de los Franceses. La Guardia civil les dió el salto pretendiendo aquellos escaparse. No pudiendo conseguirlo, hicieron frente á la Guardia civil cambiándose varios tiros, dando un proyectil en el corazón á uno de los ladrones, que murió en el acto.

Poco después fueron detenidos los otros dos sujetos y una mujer que los acompañaba, llamada Benita Valiente.

En el lugar del suceso se presentó momentos más tarde un teniente de la Guardia civil procediendo á la instrucción de las primeras diligencias.

En este asunto entenderán los tribunales militares.

NOTICIAS DE CUBA.

Suicidio de un teniente coronel.

Havana 22.—Habiendo desertado 16 voluntarios del regimiento Camajuani, que había tenido ya hace días otros desertores, el teniente coronel Sr. Linero se ha suicidado.—Arderius.

Segun los datos facilitados á la prensa por el ministro de la Guerra, resulta que el escuadrón de voluntarios prestaba sus servicios en Camajuani.

Segun el presupuesto vigente, consta de 113 hombres, entre sargentos, cabos y soldados.

El jefe, Sr. Linero, era una digna persona y pertenecía á la clase de voluntarios.

Segun hemos oido al general Azcárraga, el citado escuadrón tenía prestados excelentes servicios en la última guerra de Cuba.

Los soldados que se han pasado al campo enemigo se hallaban en Remedios.

El escuadrón referido se hallaba formado de guajiros y canarios en su mayor parte.

Ha sido coronel de esta fuerza el diputado conservador Sr. Zozaya.

El general Navarro.—Voluntarios movilizados.

NUEVA-YORK 22.—Un despacho de la Habana confirma que el general Navarro ha derrotado en varios puntos á los insurrectos.

Añade que los voluntarios de Santiago de Cuba han recibido orden de entrar en campaña para reforzar las fuerzas del ejército.—Fabra.

EL TEATRO REAL.

Como ayer anunciamos, hoy se ha reunido en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del director interino de Instrucción pública, Sr. Ayala, la comisión inspectora del teatro Real.

Teniendo en cuenta el poco tiempo que falta ya hasta el mes de Octubre, en que ha de empezar la nueva temporada del regío coliseo, la comisión parece que ha propuesto al ministro la adopción de medidas energías con objeto de evitar que el referido teatro no pudiese abrir sus puertas para dicha fecha.

Segun nuestras noticias, es muy probable que se rescinda el contrato celebrado con el Sr. Rodrigo.

El general Martínez Campos.

WASHINGTON 22 (via cable Bilbao).—El Sr. Dupuy de Loma, ministro de España en esta ciudad, ha recibido un telegrama oficial de la Habana desmintiendo rotunda y categóricamente el rumor propalado en Nueva-York, al parecer por los filibusteros, de que el general Martínez Campos había sido asesinado.

El telegrama añade que dicho general

goza de perfecta salud y que se encuentra en Santiago.—Fabra.

El Sr. Busiñol.

Por error omitimos ayer al completar el Extracto de la sesión del Congreso, dar cuenta del discurso pronunciado en defensa de los intereses de Cataluña y en contra de la autorización de Cuba por el Sr. Busiñol.

Este señor diputado dió que la responsabilidad del efecto que las autorizaciones produjeran en Cataluña, caía principalmente sobre el ministro de Ultramar.

Las secciones del Senado han nombrado hoy, entre otras, la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley disponiendo que se proceda á la rectificación de las cartillas evaluatorias, siendo elegidos para formarlas los señores marqueses de Arlanza, marques de Valdavia, conde de Guendulán, Suarez Inclán, marques de Haza, marques de Ayerbe y Martínez (D. Wenceslao).

Sanidad de la Armada.

Hoy se ha firmado el decreto que aparecerá mañana en la Gaceta, convocando las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los catalanes y el ministro de Ultramar.

El presidente de la Liga de Productores de Barcelona ha celebrado á última hora una conferencia con el ministro de Ultramar sobre el tan debatido proyecto de autorizaciones.

El Sr. Castellano se ha mostrado conciliador, manifestando al Sr. Zulueta su deseo de armonizar los intereses peninsulares y antillanos.

A este fin le expuso la conveniencia de que los catalanes le remitieran datos concretos sobre su comercio con Cuba para llevar á cabo su propósito con la mayor imparcialidad posible.

Dijo asimismo que estudiaba el medio de desarrollar el comercio con Filipinas, del cual esperaba obtener grandes resultados para la Península, á igualmente se ocupaba de dictar las medidas oportunas para evitar el contrabando en Cuba.

HERBERT SPENCER y el socialismo.

El célebre filósofo Mr. Herbert Spencer, informado de que en una obra italiana se le hace pasar por socialista, ha dirigido al Sr. Lucio Fiorentini la siguiente carta:

Londres 12 Junio 1895.

Muy señor mío: El juicio que ha sido emitido, segun Vd. me dice, acerca de mis ideas, haciéndolas aparecer como favorables al socialismo, me ha causado gran irritación, mejor dicho, indignación.

Ningun juicio puede ser más contrario á la verdad.

Considerado en mi patria y en el extranjero como campeón del individualismo, no puede menos de asombrarme la audacia de cualquiera que trate de servirse de mi nombre para defender el socialismo, produciendo el mismo asombro que el nombre de Darwin pudiese igualmente ser empleado con este objeto.

Desde que comencé á escribir, mi hostilidad al socialismo ha sido manifestada claramente.

La doctrina de la selección en su aplicación social descubierta por mí en 1859, y confirmada de nuevo en 1882, doctrina que fué expuesta ampliamente por M. Darwin en su obra *Origen de las especies*, es diametralmente opuesta á la doctrina de los socialistas, y todo el que se sirva de mis ideas para defender el socialismo debe ignorar completamente cuáles son estas, ó si verdaderamente las conoce, será un criminal en toda la acepción de la palabra.

He expuesto muchas veces mi convicción; que el advenimiento del socialismo sería el desastre más grande que haya conocido el mundo y que tendría que terminar en un despotismo militar.

Puede usted, con entera libertad, hacer pública esta carta.

BALANCE DEL DIA

Muy triste impresion arroja hoy el balance de los sucesos del día.

La desercion de algunos voluntarios más del escuadrón de Camajuani, y el suicidio de su pundonoroso teniente coronel, han sido objeto, en primer término, como no podía menos, de comentarios poco agradables.

Aunque de otro orden, ha surgido hoy otro suceso, que tambien se ha prestado á vivas emociones en los círculos políticos.

El incidente—por cierto dolorosísimo—ha surgido á consecuencia de una interpelación del señor conde de la Corzana sobre nombramiento de jueces municipales en Segovia.

El debate de hoy, como el de los días anteriores sobre la misma materia, reflejó cierta tirantez de relaciones entre el conde de la Corzana y el Sr. Romero Robledo, aunque estos reflejos aparecieron hoy más pálidos que en otras sesiones.

Mas por desgracia en las últimas rectificaciones, con ocasion de alguna apreciación sobre el carácter y condiciones oratorias del conde de la Corzana, se produjo el incidente de que damos cuenta en el correspondiente Extracto.

Y todavía, además de esta complicación, surgió otra con motivo de atribuirse al señor Romero Robledo ciertos juicios que se supone formuló en el salón de Conferencias, á poco de terminado el incidente con el conde de la Corzana, apreciando la conducta del señor presidente de la Cámara.

Al tener noticia de lo que se decía, el señor marqués de la Vega de Armijo dejó la presidencia, dando al señor marqués de Campo-Sagrado el encargo de buscar el señor Romero Robledo para saber lo que hubiese pasado. Mas á esta sazón ya no se encontraba en el Congreso el Sr. Romero Robledo, por haber salido para el ministerio de Gracia y Justicia, segun alli se dió.

A todo esto, el señor conde de la Corzana conferenciaba en el despacho de la secretaría del Congreso con varios de sus amigos políticos y particulares, diciéndose habia solicitado la intervencion de los señores conde de Xiquena y duque de Tamames.

Otras muchas cosas hemos oido, así sobre

el primero como sobre el segundo incidente; pero no creemos prudente referirlas, porque podríamos incurrir en error involuntario, y además porque estimamos que la situación en que están las cosas y las pasiones demanda una gran prudencia.

Lo que desearíamos que se encuentre un medio decoroso de zanjar estos disgustos, que doblemente nos affigen por las circunstancias singulares, bien poco lisonjeras, porque atraviesa el país.

También hoy se ha seguido hablando bastante de las resoluciones del Ayuntamiento en la cuestion de los terrenos del ensanche, á consecuencia de los datos que ayer dió el señor marqués de Ibarra, y que hoy ha reclamado, por su parte, con algunas adiciones, el conde de Romanones.

En el Senado, á su vez, ha tratado de la cuestion el señor conde de las Almenas, haciendo una minuciosa historia de este asunto, para recordar los acuerdos tomados y las transacciones á que ha sido preciso venir, después de oídos el Consejo de Estado y la Junta de asociados.

Los antecedentes reclamados por el marqués de Ibarra y el conde de Romanones, parecen ser enviados el lunes al Congreso, y con ellos á la vista, probablemente se suscitará un debate.

De los 54 artículos adicionales, quedaban esta tarde por discutir, á las siete, en el Congreso, 16 á 22, entre ellos los de los carbones, los petróleos y los corchos.

Por eso dudamos que hoy se haya podido concluir esta materia.

El lunes probablemente se votarán definitivamente en votación nominal, las autorizaciones referentes á Cuba.

Los telegramas de Fabra que por separado publicamos, dan como casi segura la crisis del gabinete Rosebery.

Por cierto que el final del último de dichos telegramas en que se pretende explicar la actitud de Mr. Gladstone con respecto al ministerio, es un logroño.

El hecho á que el telegrama alude, segun lo han referido los periódicos ingleses, se redujo á que Mr. Gladstone, siguiendo una antigua práctica muy en uso entre los diputados, habia convenido con el conservador Mr. Villiers no asistir ni uno ni otro á las sesiones. De este modo en las votaciones los dos partidos conservaban la misma proporcionalidad.

Ahora bien, el hecho de haber dado por terminado su compromiso Mr. Gladstone, comunicándole á Mr. Villiers que recobraría su libertad de accion, es lo que ha venido á significar que Gladstone retiraba su apoyo al gabinete, una vez que no acudia á la Cámara y ponía á Mr. Villiers en condiciones de que fuera y votase con los conservadores.

Posteriormente se ha confirmado que la interpretación dada al acto de Mr. Gladstone era exacta, y de ahí los propósitos de algunos diputados de presentar votos de censura y la significativa derrota del ministro de la Guerra, Mr. Campbell Bannermann, que es, después de Gladstone, el político tal vez más popular en el partido liberal.

Los valores públicos, han continuado hoy con buena tendencia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE JUNIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with 4 columns: Dia 21, Dia 22, Diferencia, and various market items like 4 0/0 perpét. int. c., 100 libras, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista 15,20 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,90 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 29,00 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00.

A 60 días vista, idem, 28,70. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 22 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 68'81.

Londres 22 (1'05 t.).—4 por 100 exterior 69'00.

Precio del oro: 14'00 por 100.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Continúan los fondos en alza. El impulso viene principalmente del extranjero, siendo hoy el cambio de apertura de la Bolsa de Paris el de 68'81, ó sea con la mejora de un cuartillo por ciento respecto al de ayer.

El alza de los fondos en nuestro mercado representa en el 4 por 100 interior al contado y fin de mes, medio por ciento, y á fin de Julio, 35 céntimos.

El deport de esta renta á fin del próximo viene á ser de 90 á 85 céntimos.

Los cambios con el extranjero siguen bajando en la misma proporción: los francos se han cotizado con el beneficio de 15 por 100 á 15'20; los cheques sobre Londres á 29 pesetas libra esterlina, y letras á sesenta días vista á 28'70.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 68'95, después de los cambios de 69 por 100 á 68'85.

A fin de mes de 68'90 á 75; y á fin del próximo de 68'65 á 35, cerrando á 68'40.

El 4 por 100 exterior entre 80 por 100 y 79'80, terminando á 79'75.

Los billetes de Cuba de 1886, de 103'50 á 25, siendo el último cambio 103'30.

Los de 1890 á 93'50.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 81'50 y 60.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 101'15.

Las acciones del Banco de España, á 390 por 100 y 390'50.

Las de tabacos á 193'50 y 75.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'75; fin del próximo, 68'40.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 22 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 68'50.—Exterior, 4 por 100, 79'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 102'75.—Cubas, 1890, 92'75.—Nortes, 21'90.—Colonial, 73'80.—Francia, 18'50.—Orseno, 76'00.—Arlas.

El oro en Buenos-Aires. BUENOS-AIRES 22.—Precio del oro en el día de ayer, 346'50.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'81, 68'87 y 68'75.—3 por 100 francos, 102'15.

LONDRES 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'87.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Junio 23 (5 tarde).

El anticiclón del Cantábrico se ha robustecido más todavía, penetrando en el continente, y ocupa casi toda Francia (772). Por el Sur no se ha extendido, antes al contrario, pues en la Península las presiones más bien tienden á debilitarse, por influjo de la borrasca situada al Oeste de las Azores. Continúa la baja barométrica en este archipiélago (760), habiendo empezado ya las lluvias, con vientos del Sudeste.

En la region de levante es únicamente donde el barómetro sube. En el Mediodía el calor es extremado, con levantes frescos y marejada en el Estrecho.

La temperatura máxima ayer fué de 37º en Sevilla, y la mínima hoy de 9º en Burgo.

En Madrid el día ha sido hermoso, ligeramente acalorado, de viento flojo y bonancible del primer cuadrante y de calor moderado.

La temperatura máxima llegó á 29º, y la mínima á 14º.

Es probable que el tiempo sea bueno, con vientos cálidos de la region del Este y tendencia remota todavía hacia un cambio de régimen.

El director, Aramis.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Bilbao: Larrubide, Mayor, 16, tercero.—Toledo: José Diaz Cabilla, Jefe Carabineros.—Barcelona: Bernardo Moreno, Cuchilleros, 15 y 17, tienda.—Baña: Antonio Toral, Bailen, 3.—Sevilla: Enlace: Ambrosio Montero, Valverde, 40 (ausente).—Santander: Cristina Venero, Carranza, 12, cuarto.—Burgos: Llunch y Compania, sin señas.—Caseta: Antonio Vargas, Nuñez Arce, 10.—Santander: Vicente Ojiva, senador (ausente).—Toledo: Adustante, café Divan, calle Sevilla (ausente).—Palencia: Paula Romero, Huertas, 67, segundo.—Villada: Isidro Bautista, Tetuan, 21, principal.—Cáceres: Rafael Bellan, Carretas, 2, segundo.

Norte.—Escorial: Ramon Suarez Inclán, Carranza, 7.

Este.—Torrelavega: Conde Senado, Villanueva, 17.—Tánger: Resioso, Marqués Eusebio (ausente).—Trubia: Juliana Navarro, Hermosilla, 18.—Barcelona: José Bofort, Nuñez de Balboa, 62.

Oeste.—Toledo: Patrocino Biezma, Pretil Consejo, 1.

E. Mediodía.—Valencia: Enrique Viglietta, barrio Pacifico.—Idem: Idem, id.

CHARADA

Rinieron los maritimos, y con un dos cuatro dió en la segunda tercera una á la otra y la hirió. De resultados del sofoco la agresora se murió, y las comadres del pueblo esto así lo comentó: —Esa muerte tan tres tercía no puede ser natural, debe haberla dado un todo en venganza su rival.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

LA "GACETA,"

Con tiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Carreteras.

Leyes de Fomento incluyendo en el plan general de las del Estado varias carreteras provinciales.

Subvencion.

Real decreto de Fomento concediendo al Ayuntamiento de San Juan de Vilasar (Barcelona) la subvencion de 9.964 pesetas para la construccion de un edificio con destino a escuelas.

Impresion de presupuestos.

Real decreto de Ultramar autorizando al ministro para que, sin las formalidades de subasta, disponga la impresion de los presupuestos generales de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondientes al año economico de 1895-96.

Ordenador de pagos.

Real decreto de Ultramar nombrando ordenador general de pagos de las islas Filipinas a D. José de la Guardia y de la Vega.

Compartonato.

Real orden de Fomento nombrando al presidente de la Cámara de Comercio de esta corte para el cargo de compartonato de la fundacion instituida por D. Juan Domingo de Balmaseda para la manutencion y educacion de cuatro niños que estudien la carrera del comercio.

Gracias.

Real orden de Fomento disponiendo se den las gracias al tribunal de oposiciones a la cátedra de Dibujo de figura de la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga, por el servicio que gratuitamente ha prestado.

Premios de la Exposicion.

Real orden de Fomento aprobando la pro-

puesta de premios hecha por el Jurado de la Exposicion general de Bellas Artes que en la actualidad se celebra en esta corte.

NOTICIAS TEATRALES.

Colon.

El debut de Mr. Rapoli llevó anoche inmensa concurrencia a este circo.

El trabajo de este artista, ya ventajosamente conocido en Madrid, es de lo más original y difícil que hemos visto.

Sobre una mesa se coloca una escalera de 24 peldaños verticalmente, y sosteniendo un gran equilibrio, sube hasta el último y allí toca un solo de cornetín, hace un cigarro, saluda agitando una bandera, etcétera, etc.

Anoche probó a subir de espaldas, cosa que hace perfectamente, no consiguiéndolo por estar la pista cubierta de madera, y oscilar. Después hizo varios juegos malabares con mucha precision y elegancia.

En resumen: Mr. Rapoli es uno de los mejores artistas que se han presentado este año en Madrid, y así lo comprendió el público haciéndole una verdadera ovacion.

Jardines del Buen-Retiro.

Con funcion extraordinaria y fuera de abono se verificará el martes próximo en este favorecido teatro el beneficio de la primera dama del género ligero, señora Finzi, con la ópera Sonámbula.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades a precio de despacho hasta las doce de la noche del día 24.

Un bautizo.

Hoy ha tenido lugar en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, de esta corte, un acto por todos conceptos conmovedor y cristiano: el bautizo de una familia

hebrea, compuesta del matrimonio y tres hijos.

Guerrita.

El afamado diestro Rafael Guerra acaba de adquirir la finca denominada "Alizne", en el término de Almodóvar, que era propiedad de los herederos de los marqueses de Guadalcázar, y por ella ha dado, en el acto de firmar la escritura, 70.000 duros.

Guerrita es uno de los artistas que se han enriquecido a costa de la cultura nacional.

Descarrilamiento.

Siguienza 21.—El tren mixto ascendente de la línea de Aragón ha descarrilado al entrar en las agujas de la estación de Medinaceli, saltando fuera de la vía el tender y seis vagones.

No han ocurrido desgracias personales.

Consejo de Instruccion Publica.

Bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce, se reunió ayer el Consejo de Instruccion Publica.

Se propuso para la cátedra de cristalografía de la Universidad Central, a D. Tomás Andrés Montalvo.

Se propuso asimismo la forma en que han de examinarse los alumnos libres de gimnasia.

Se declararon válidos los estudios hechos en la Universidad de Bolonia por los colegiales del de San Clemente de dicha poblacion.

por último, se despatcharon varios expedientes de escuelas.

Envenenamiento por el acónito.

Un obrero de Barcelona que se sintió indispuesto tomó una dosis de acónito, falleciendo poco después.

El juzgado se ha incautado del bote que contenía el medicamento y ha encarcelado al farmacéutico que, según parece, expidió aquel sin fórmula facultativa.

El Ayuntamiento de Oviedo.

Con motivo del acuerdo del gobernador de Oviedo, anulando la sesion verificada el 17 de Mayo, que fué día festivo, el Ayuntamiento ha protestado, acordando alzarse contra la resolusion del gobernador.

Torpéderos franceses.

Han entrado en el puerto de Sevilla tres buques lanza-torpéderos de la escuadra francesa.

El Sr. Cañellas.

En breve será remitido al Congreso el suplicatorio para procesar al diputado a Cortes Sr. Cañellas por desacato a la fuerza armada.

Toros sueltos.

Unos toros que iban a la Isla Menor, donde tiene los suyos el ganadero Sr. Miura, se desbandaron ayer de madrugada en Sevilla, y entrando en la ciudad, recorrieron las principales calles, produciendo gran alarma entre los transeúntes.

En la plaza del Duque algunos aficionados toreron a los corruptos, armándose la consiguiente algarazá, y por la fortuna de que no ocurrieron desgracias personales.

El general Gamir.

Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial:

Puerto-Rico 21.—El general Gamir ha llegado felizmente a esta capital, haciéndose cargo de la capitania general.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—A las 8 3/4.—La sombra negra.—A las 9 3/4.—El hada de las muñecas (baile).—A las 10 3/4.—La criatura.—A las 11 3/4.—El hada de las muñecas (baile).

A las 4 1/2.—El brazo derecho.—La sombra negra.—El hada de las muñecas (baile).—Una casa de fieras.

Principe Alfonso.—A las 8 3/4.—La verbera de la Paloma.—A las 10.—Cortámen nacional.—A las 11.—El duo de La Africana.—A las 12.—Arrope machego.

A las 4 1/2.—Los baturreos.—Cortámen nacional.—El duo de La Africana.

Moderno.—A las 8 3/4.—Via libre.—A las 9 3/4.—El señor baron.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—El cura del regimiento.

A las 4 1/2.—El igorrote.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

Jardin del Buen Retiro.—35 de abono.—T. impar.—A las 9.—Cármén.

A las 4 1/2.—La Mascota.—Duetos por los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.

Gran Circo de Paris.—A las 8 1/2.—Compañia oceestre, acrobática, gimnástica y cómica.—7.ª representacion de la pantomima infantil titulada «La Cenicienta ó el zapatico de cristal», en la que toman parte 150 niños de ambos sexos.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—3.ª presentacion del incomparable artista mister Rapoli.—Mlle. Roux y M. Grossi.—Danza excéntrica por las hermanas Musto.—Últimos dias de la obra de gran espectáculo «Sita».—Entrada general, 50 céntimos.

A las 5.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kinetoscopo, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo.—50 céntimos.

Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salon y panorámico.—Notable cuarteto.—Jueves (moda) y dias festivos, banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, S.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ESTÓMAGO

Dolor, flatuosidades, dispepsia, acidez, erupion, saburra, malas digestiones etc.; curación con los estomacales Maitre y Robin, 3 y 4 pias. boticas. Depósito, M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Va por correo.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C.

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Ca., es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y Ca., con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de higado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

París. — Casa GRIMAULT y C. 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

IBARRA y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MENDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administracion de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administracion en este periódico, San Márcos, 30 y 32.

FUCOGLICINA del D. GRESSY

Recomendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Higado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	2
Por un timbre.	

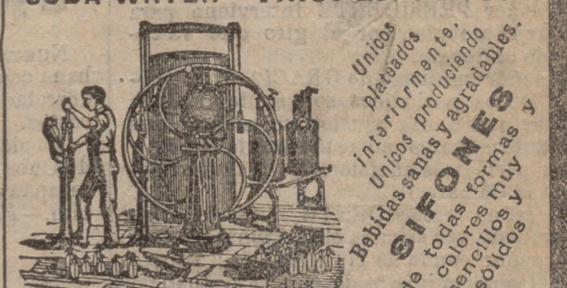
CASA J. BOULET y C.

Hermann-Lachapelle 31, 33, Rue Boinod, á Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888. 2 MEDALLAS DE ORO y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1889, 4 Medallas de Oro Exposición Univer. Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envianso franco los Prospectos detallados.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defuncion, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijacion de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331